

## Seguridad alimentaria y ‘calidad’ de los alimentos: ¿una estrategia campesina?

*Kirsten Appendini, Raúl García Barrios y Beatriz de la Tejera*

En este artículo queremos recuperar algunas ideas acerca de lo que ha significado el proceso de globalización para la agricultura y en particular, para el diseño de políticas de seguridad alimentaria. La discusión tiene que ver con el concepto de ‘seguridad alimentaria’, y la relación de este concepto con el de ‘calidad’. Esta discusión la intentaremos ilustrar con el caso empírico de México. Discutiremos primero cuál es el sentido de las políticas alimentarias promovidas por el paradigma del ‘libre comercio’, donde claramente se ha diferenciado el intercambio de alimentos entre dos grandes grupos de países: los países pobres y los ricos o los del ‘Norte’ y los del ‘Sur’. Nuestro interés es discutir la ‘seguridad alimentaria’ desde una perspectiva de ‘calidad de vida’ lo cuál se relaciona con una diferenciación implícita de una propuesta de desarrollo agrícola para distintos grupos de pobladores del ‘Norte’ y el ‘Sur’.

Así, queremos lanzar la idea de que la seguridad alimentaria, tanto si es producto de la política pública o resultado del mercado, no debe ser ajena a la búsqueda de la calidad de la vida de las personas. Este tema se introduce en la segunda sección. Posteriormente, lo discutiremos en el ámbito del consumo y producción del maíz criollo en comunidades campesinas indígenas de la Sierra Norte de Oaxaca. En éstas, como en otras muchas comunidades mexicanas, las formas de producir y consumir el maíz criollo satisfacen los requerimientos de calidad de vida que las familias exigen en su vida cotidiana. Fuera del ámbito familiar, sin embargo, el consumo del maíz no tiene capacidad de realizar una mayor calidad de vida para los consumidores. Esto, en el caso de México, es resultado de una historia de políticas alimentarias que han omitido el tema de la calidad privilegiando la idea de abaratar la subsistencia de los pobres o crear una subsistencia barata para los pobres.

### **La globalización y la seguridad alimentaria**

Para el quehacer de la actividad rural, los procesos de globalización han significado una tendencia profunda hacia la transformación de los sistemas agroalimentarios en lo que respecta a los mercados de productos y de trabajo, los procesos productivos, incluyendo la tecnología, la integración de cadenas productivas y comercializadoras, así como exigencias de liberalización de los mercados de tierras. En paralelo se observan cambios en los estilos de consumo, tales como la diversificación, la formación de nuevos grupos y tipos de consumidores, cambios en las preferencias, etc. Además se generan cambios en las relaciones de la población, de los productores y consumidores con su entorno natural, y se pone de relieve el papel fundamental que juegan los recursos naturales en la sociedad, que se traduce

en las consideraciones por los temas ambientales.

La visión ‘globalizadora’ en lo referente a los sistemas agro-alimentarios, se percibe como una fuerza homogeneizadora en que las ventajas comparativas se realizan a través del comercio internacional liberalizado. Pero esta fuerza homogeneizadora que en algunos aspectos ha sido capaz de subordinar lo nacional a lo global no se presenta sin contradicciones y sin desigualdades. Al mismo tiempo que se borran fronteras nacionales, renacen los regionalismos y las visiones locales que reivindican el derecho de integrarse bajo sus propias reglas, a través de los tejidos institucionales que han creado históricamente. Entonces estas relaciones se establecen de manera desigual y contradictoria, que en el mercado de alimentos se traduce en dos procesos que se contraponen.

El proceso dominante consiste en que los países excedentarios en productos agrícolas básicos (entendiéndose fundamentalmente granos en los países del ‘Norte’) proveen al mundo con alimentos baratos (resultado de la tecnología y los subsidios) mientras que los demás países, fundamentalmente del ‘Sur’ afianzan sus ‘ventajas comparativas’ en las condiciones agro-climáticas y de mano de obra barata para exportar productos tales como frutas y hortalizas u otro tipo de productos agrícolas no tradicionales. El otro proceso es que los productores agrícolas campesinos se resisten a dismantelar su seguridad alimentaria basada en su propia estructura productiva a cambio de la dependencia alimentaria.

La demanda de los productos de agro-exportación ha crecido en los mercados diversificados y sofisticados entre la población de ingresos medios y altos. A esto van aunados patrones de consumo de alimentos, influidos por las empresas agro-industriales y comercializadoras (conducidas por las corporaciones transnacionales) que imponen patrones homogeneizados de ciertos estilos de consumo y marcas.

En el caso de los países del ‘Sur’ para los sistemas agrícolas ha significado una mayor exigencia de flexibilidad en la producción y de las estrategias de mercado, por ejemplo, para satisfacer el cambio en los gustos y variantes en las demandas internacionales en la producción de frutas y hortalizas frescas. A la vez ha crecido el poder de las corporaciones de agro-negocios que han contribuido a la transformación de los propios sistemas agrícolas. En esta perspectiva homogeneizadora, los pequeños productores campesinos son requeridos a ser productores eficientes y competitivos e insertarse con éxito en los mercados mundiales, por ejemplo en los nichos de mercado de productos no-tradicionales, que han sido promovidos con insistencia como potenciales de exportación. O son integrados a la agro-industria como agricultores a contrato en el mejor de los casos, o jornaleros, en el peor. La agricultura campesina productora de alimentos básicos es marginada y excluida del modelo, y por tanto, de la política pública, ya que la lógica es adquirir los alimentos baratos, que provienen de las importaciones (de granos). En el caso de México, de EEUU.

Así, la globalización significa una fuerza que busca integrar al campesino como consumidor de alimentos baratos no producidos por él, para convertirse en un productor de cultivos de alto valor, diversificados, que en los mercados internacionales tienen que cumplir condiciones de estándares y calidad (que van desde los insumos utilizados hasta los servicios que proporcionan las mismas corporaciones, de ausencia de residuos químicos, de presentación, etc. ) para una población con-

sumidora que exige alimentos inocuos, diversos, exóticos, atemporales, etc. (Friedman 1995; Marsden 1997; McMichael, 1994). La homogeneización de los sistemas productivos y de consumo del ‘Sur’ corresponde entonces a los requerimientos de un mercado de consumidores de ingresos medios y altos en todo el mundo en donde el consumo se caracteriza por la diversificación y la ‘calidad’ de los alimentos.

Esta concepción de la ‘calidad’ no sólo se refiere al consumo, sino también a la vida rural, o lo que podríamos llamar una ‘nueva’ forma de concebir la ruralidad. La calidad de la vida rural es por ejemplo, inherente a la discusión sobre el futuro de la política agropecuaria en la Unión Europea.<sup>1</sup> Se busca diversificar desde los estilos de desarrollo rural, los requerimientos de producción y de los patrones de consumo e inclusive se extiende la preocupación de la sustentabilidad del modelo dominante en lo que se refiere al impacto ambiental de la producción agropecuaria intensiva. Pero al mismo tiempo esta perspectiva es parcial y excluyente, dado que no cuestiona los impactos de la globalización, por demás desarticuladores de los sistemas productivos y de vida de los campesinos del Sur, y en su lugar, presiona por integrarlos al comercio internacional bajo las nuevas reglas de ‘competitividad’. Mucho menos toma en cuenta que en los países del Sur, se sostienen formas de producción y consumo que reivindican una visión local sobre la vida rural y una concepción propia sobre la calidad de esta vida.

### La calidad de vida y los alimentos

En la sección anterior, hemos lanzado la idea de que a través de los procesos de la globalización del mercado agroalimentario se esta perfilando un significado ‘dual’ de calidad de la vida rural y de los alimentos. Pero, ¿por qué la calidad de los alimentos es una prerrogativa sólo para los consumidores ‘ricos’? De acuerdo a la definición de la FAO, la seguridad alimentaria incluye distintas dimensiones:

Existe seguridad alimentaria cuando todas las personas tienen en todo momento *acceso* físico y económico a *suficientes* alimentos *inocuos* y *nutritivos* para satisfacer sus *necesidades* alimenticias y sus *preferencias* en cuanto a los alimentos *a fin de llevar una vida activa y sana* (FAO 1996).

De acuerdo al concepto de seguridad alimentaria de la Cumbre Mundial de la Alimentación en 1996, al que suscribieron los 182 países miembros de la FAO, se contemplan a las preferencias de alimentos, lo que significa la incorporación de consideraciones sociales y culturales en la determinación de lo que constituye la seguridad alimentaria de un país. No obstante, en la práctica es poco probable que se de importancia a las preferencias en contextos sociales y culturales diversos, por parte de los agentes que deciden las políticas alimentarias (Pottier 1999). Las agencias y los gobiernos enfocan la seguridad como un asunto cuantitativo y la calidad como un aspecto ‘técnico’ (suficientes nutrientes: calorías y proteínas). En nuestra visión el concepto de calidad va mucho mas allá de las propiedades nutritivas de los alimentos e implica una serie de complejidades que están relacionadas con aspectos como:

- a. ¿Para todo mundo, la calidad es lo mismo?
- b. ¿La calidad depende sólo de la utilidad generada en los individuos?

- c. ¿Cuál es la responsabilidad social y pública para hacer posible que la condición de calidad se incorpore a la seguridad alimentaria de las familias?

Para discutir estas preguntas nos parece pertinente el enfoque de Sen sobre calidad de vida y capacidades. Para Sen (1998), la calidad de vida se debe evaluar en términos de la capacidad para lograr funcionamientos valiosos. La capacidad refleja combinaciones alternativas de los funcionamientos que la persona pueda lograr, entre los que puede elegir los que más le interesen. Los funcionamientos representan las cosas que logra hacer o ser una persona al vivir. Estos funcionamientos reciben distintas ponderaciones entre individuos y entre sociedades. Es decir, los distintos grupos humanos definen lo que es valioso para ellos. Por esta razón, en el enfoque de Sen, es importante identificar los objetos de valor, los funcionamientos valiosos, para cada sociedad en particular. Es decir, es necesario precisar su ‘espacio evaluativo’, para poder después evaluar su calidad de vida. Por ello, la calidad de vida puede tener distintos significados. Los distintos grupos humanos definen lo que tiene calidad, lo que es valioso para ellos, en función de una historia inmersa en su cultura y tradiciones, y puede no coincidir con la definición de otros grupos. (Sen 2002; 1998).

Un aspecto importante es precisar que la calidad de vida no es sólo el bienestar de la persona en el sentido utilitarista, donde lo que cuenta son los bienes de que un individuo dispone y le son útiles con los que satisface un conjunto de deseos y de necesidades.<sup>2</sup> En el sentido de Sen, el bienestar es sólo un componente más de la categoría de calidad de vida. También importa aquello que los individuos logran en función de sus propios objetivos, esto es, no en función de otras visiones e intereses. Esto se relaciona con las libertades, es decir, la libertad de lograr el bienestar y alcanzar objetivos en función de lo posible en cuanto a lo que se tiene disponible en el entorno. Por tanto, la calidad de vida de que disfruta una persona no sólo es cuestión de lo que logra, sino de cuáles eran las opciones entre lo que pudo elegir. O sea, que la calidad de vida de los individuos depende de características personales y de arreglos sociales. De esta forma, la calidad de vida depende no sólo de las habilidades personales para lograr el bienestar y la agencia, dependen también del contexto de libertades influido en buena medida por las acciones y la política pública. Es pertinente la definición que hace Nussbaum de gobierno: ‘hacer disponibles a todos y a cada uno de los miembros de la comunidad, las condiciones básicas y necesarias para elegir y vivir una buena vida humana plena’ (Nussbaum 1998).

Así, las políticas alimentarias que se emprendan a nivel global deben observar en qué medida contribuyen a propiciar un marco de libertades que expandan los funcionamientos y capacidades de las personas y de las poblaciones también en los países del Sur. Además deben considerar las preferencias y valores locales de los alimentos. De esta manera, las políticas alimentarias irían más allá de un enfoque utilitarista y cuantitativo y la calidad de los alimentos dejaría de ser una prerrogativa sólo para los consumidores ricos.

Desde esta visión, es importante considerar que un conjunto de indicadores económicos generales difícilmente permiten explicar porqué es importante para los campesinos en México y en particular en el caso que estudiamos, producir y consumir maíz criollo a costos mayores que los precios del mercado. La cuestión que

surge a través del enfoque de Sen es indagar en qué medida es valioso en estas comunidades no sólo abastecerse oportunamente de un producto – maíz – que es parte esencial de su canasta alimenticia, sin importar su calidad y procedencia, sino garantizar este abasto con un producto que posee dos características primordiales: reúne las condiciones de color, sabor y cocción exigidas por la tradición local y concreta la fertilidad de su propia tierra, dando sentido a su condición de campesino como productor local.

En este sentido, en el ‘espacio evaluativo’ de las familias de estas comunidades, figura la producción y consumo de maíz criollo como acciones que aumentan la calidad de su vida. Por ello, están dispuestos a pagar más de lo que les cuesta adquirir el producto de una calidad inferior en las tiendas Conasupo<sup>3</sup>, que siguen siendo los principales abastecedores locales. Además de constituir una estrategia familiar de aprovechamiento de sus recursos propios, como son tierra, fuerza de trabajo familiar disponible, insumos parcelarios, animales de labranza, cuando se tienen, los campesinos de estas comunidades, al igual que en muchas otras de nuestro país, han decidido sostener una producción costosa de maíz, pagando incluso a veces, fuerza de trabajo asalariada y labores de tracción y labranza externas a la unidad de producción familiar, para obtener un maíz de alta calidad para su consumo.

Esta producción, no obstante, ha estado autolimitada al abasto familiar, en muchos casos observados en las comunidades rurales en México. Esto se ha dado, porque la generación de excedentes en condiciones de ‘abandono’ por parte del estado es muy costoso para las familias campesinas. También se observan en casos particulares, que algunas comunidades han tenido la capacidad para generar excedentes destinados a los mercados locales y regionales. Pero para lograr esto de manera sostenible tienen que disminuir los costos a precios competitivos. Sin embargo, nos interesa argumentar en este artículo, que la formación, consolidación e impulso de mercados locales y regionales amplios de maíz criollo de alta calidad, deben ser procesos fuertemente incentivados por la acción pública.

Para el caso del maíz criollo en México la política pública en términos de seguridad alimentaria nunca creó un contexto favorable y necesario para el desarrollo de las capacidades de los campesinos y el mantenimiento de su calidad de vida. Por el contrario, hubo momentos en que propició el deterioro de la calidad de los alimentos al privilegiar el abasto en cantidad suficiente y a precios bajos sin considerar la calidad que ofrecían los maíces criollos. Un recorrido por la historia de la política alimentaria deja esto claro.

### **La política de seguridad alimentaria en México: la prioridad de lo cuantitativo y barato versus la calidad**

En los años cincuenta, en la ciudad de México, como en otras ciudades grandes y medianas, se veían mujeres con grandes canastas que iban de casa en casa a vender tortillas a sus clientes ya fijos cada día. Eran pequeñas tortillas, hechas a mano, se contaban por docena y se entregaban a las casas de las clases medias y altas. La población trabajadora urbana también se surtía de tortillas hechas a mano por señoras que las hacían y vendían desde sus casas, o tortillerías que contrataban empleados que elaboraban la tortilla de manera artesanal. El crecimiento acelerado de la población, por arriba de tasas del 3.0 anual, pero sobre todo la rápida urbanización

significó retos importantes para el gobierno en materia de abasto de alimentos básicos. Esto no sólo en el contexto de una política social sino mas bien en el contexto de una política de desarrollo basado en el modelo de industrialización insertado en una política de estabilización en que la contención de la inflación era clave en las decisiones macroeconómicas del país.

¿Cómo garantizar el abasto de alimentos para la creciente población urbana y garantizar el mantener bajo los precios de los bienes salario fundamentales? Esto implicaba el incremento de la oferta de alimentos básicos, o sea, atañía directamente a la agricultura y el crecimiento de la producción, vía la expansión de la superficie y/o de la productividad. Esto significaba que el campesinado tendría que producir excedentes para el mercado.

Por otra parte, era necesario construir un sistema de abasto masivo para que los alimentos llegaran en cantidad suficiente a los consumidores urbanos. A su vez, esto requería que los alimentos pudieran transformarse en bienes viables para ser producidos y distribuidos en forma masiva. En otras palabras, se tenía que pasar de la producción y elaboración doméstica/artesanal del maíz y la tortilla a un sistema de producción y distribución masiva de la tortilla. Se fue construyendo una política alimentaria que abarcaría todo el sistema maíz-tortilla desde el cultivo hasta el consumo urbano. Esta política, en sus distintas etapas y modalidades siempre tuvo dos ejes constantes: el abasto de alimentos baratos y mantener bajos los costos del maíz y la tortilla.

El incremento de la oferta de maíz se logró primero mediante la expansión de la superficie cultivada. El reparto agrario fue parte de esta estrategia, pues los nuevos ejidatarios dedicaban en gran parte sus parcelas a los cultivos básicos y tenían apoyos de las instituciones de fomento agropecuario creadas bajo el cardenismo para apoyar a los campesinos, como el Banco de Crédito Ejidal. Posteriormente, se logró mediante incrementos en la productividad. Esto también a través de políticas de apoyo a la producción agrícola, en particular para fomentar la expansión de la tecnología de la revolución verde. Pero desde los cincuenta esto se dirigió en particular a la agricultura privada y empresarial. Se acentuó así la diferenciación de la agricultura según el tipo de productor. En los años sesenta, nuevos cultivos competitivos con el maíz fueron adoptados por la agricultura empresarial, entre ellos el sorgo. Los limitantes de la oferta empezaron a aparecer. Se amplió entonces la política de impulsar la tecnología de la revolución verde a un sector del campesinado. En los años setenta, el cultivo de básicos fue promovido fuertemente a través del crédito publico, el acceso a fertilizantes, pesticidas y herbicidas baratos producidos y distribuidos por empresas paraestatales. Los campesinos maiceros de Jalisco, el Estado de México, Puebla, Michoacán, para mencionar las regiones productoras principales pudieron producir importantes excedentes para el mercado.

Esto significó un cambio en la 'calidad' del maíz, primero debido al uso de insumos químicos y a la incorporación paulatina de semillas híbridas o mejoradas. El maíz se convirtió en un monocultivo, pues los químicos no permitían los cultivos asociados. Para la familia campesina significó el abandono del cultivo de milpa y, por tanto, de los cultivos asociados al maíz. Bien habría que preguntarse si no era esto una merma en la calidad de la alimentación de los campesinos.

El maíz producido bajo el esquema subsidiado era comprado por Conasupo a precios fijos (de garantía). Conasupo era la abastecedora de maíz a las grandes ciu-

dades. Significó que el maíz comercializado se concentraba físicamente en las bodegas de Conasupo, centralizada en el centro del país, se almacenaba por largo tiempo y se transportaba a grandes distancias. El único criterio de calidad era el grado de humedad, pero las mermas por almacenamiento, manejo y transporte, también afectaban la calidad del grano. Pero los campesinos en tierras marginales, mal temporal, áreas de montaña, no fueron sujetos de los subsidios a la agricultura. Seguían produciendo maíz criollo en sus milpas, para el consumo familiar y vendían los pequeños excedentes en sus localidades a cambio de otros productos de subsistencia. La diferenciación entre productores se hizo más polarizada entre los productores empresariales, campesinos modernizados-subsidiados y los campesinos marginales que cada vez recurrían más a ingresos no agrícolas para reproducir la economía familiar.

No obstante, desde el punto de vista del abasto, la política agrícola había tenido éxito. En los años sesenta, las señoras que entregaban tortillas en casas diariamente, eran cada vez menos frecuentes, ahora se iba a la tortillería de la colonia o barrio a comprar tortillas. Las tortillas caían de la banda y se amontonaban para la venta por kilo. Esto pasaba en colonias de clase media y populares, y el precio por kilo era igual para todos. Estaba controlado como parte de la política de contención de precios de productos que integraban la canasta básica del consumo popular. Era parte clave de la política de contención salarial, pactado entre el gobierno y las organizaciones sindicales. Entre 1960 y 1980 se habían establecido miles de establecimientos de molinos y tortillerías en el Distrito Federal y el país. En los años setenta la tortilla de las tortillerías empezaba a cambiar de color, consistencia y hasta olor. Eran amarillentas, acartonadas, se quemaban con facilidad y el sabor no dejaba vestigios del 'campo'. Era la tortilla subsidiada hecha con el maíz amarillo importado por Conasupo, cuya mala calidad era visible por el color y la textura de la tortilla. La población urbana aceptó esta tortilla, era una tortilla barata para todos. Veamos por qué.

La importación recurrente se inició en los años setenta. El dilema de la política alimentaria: precios bajos a los consumidores o precios de incentivos a la producción, que se había resuelto parcialmente vía subsidios, no era sostenible. La agonía se dio durante la década, y la política campesinista-subsidiada que culminó con el Sistema Alimentario Mexicano (1980-82) no logró a largo plazo una oferta suficiente frente a una demanda creciente.

Cada vez más, los subsidios estarían inclinados hacia el consumo. Desde la década de los setenta, se institucionalizó un complejo sistema de subsidios a la industria de la tortilla nixtamalizada producida en tortillerías con masa nixtamalizada. Esta industria se abastecía vía cuotas de maíz con Conasupo. Esto era un limitante a la oferta. Para expandir su producción los molineros y tortillerías tenían que acudir al mercado privado (en general, con precios regulados por el precio Conasupo, pero podría variar). Pero una forma de incrementar la productividad del grano subsidiado era combinar la masa nixtamalizada con harina de maíz. Esto ya merma la calidad de la tortilla. Otra forma que ya adultera la masa es moler el olote y echarlo a la masa. Estas fueron prácticas cada vez más frecuentes en la medida en que el precio controlado de la tortilla era fijo. Parte esencial de la política de alimentos baratos.

Para los años ochenta, se da un apoyo prioritario a la producción de harina de

maíz frente a la masa nixtamalizada. Esto es parte de la visión de la modernización de la industria de la tortilla. También la industria de la harina es subsidiada a través del abasto de cuotas por Conasupo. Se manejan precios diferenciales de Conasupo para la industria harinera y la de molinos/tortillerías. También se manejan diferenciales en las cuotas. A través de los años estos diferenciales favorecen a la industria harinera. Los argumentos son que la tortilla a base de harina es una forma de producción mas eficiente, costos menores, una tortilla producida en mejores condiciones sanitarias, se podía incorporar nutrientes a la harina en beneficio de los consumidores (pobres, mal nutridos). La distribución de la harina era mucho más fácil.

La industria de la harina también inició la distribución de tortillas envasadas en paquete, esto sobre todo se extendió en los noventa. Cabe mencionar que la industria de la harina de maíz estaba concentrada en una empresa privada, Maseca y en una paraestatal filial de Conasupo Miconsa. Para los años noventa con las políticas de privatización, la industria de la harina pasa a ser privada. La industria de molinos por una parte y la de harina por otra distribuía la materia prima a las tortillerías de las grandes zonas urbanas, a un precio subsidiado que permitía el control de precios. El maíz importado por Conasupo iba directamente a la industria de harina y masa-tortilla. Fue entonces que en las grandes ciudades empezó a venderse la tortilla amarilla, acartonada, de muy mala calidad.

En 1984, se inició la política de focalización de subsidios al consumo, bajo la agenda de cambiar a subsidios focalizados en vez de generalizados. El programa de tortibonos, luego el de un kilo de tortilla gratis por familia, que todavía subsiste en el área metropolitana de la ciudad de México, fueron distintas formas de entregar tortillas baratas a la población más pobre. No obstante seguía el control de precios a la tortilla hasta fines de los 1990.

En los años noventa se desmembró paulatinamente la política alimentaria bajo el esquema de subsidios que se había construido a lo largo de cuatro décadas. La agricultura dejó de operar bajo las reformas institucionales a principios de la década. Conasupo se cerró finalmente en 1999, pero para entonces el precio del maíz se había homologado con el precio internacional, y Conasupo había restringido sus operaciones a los productores empresariales. El estrato de campesinos modernizados-subsidiados había sido abandonado por la política pública. Por el lado del consumo fue hasta finales de la década que fueron liberalizados los precios controlados de la tortilla, y prácticamente liquidados los programas de entrega de tortillas a familias pobres (aunque subsiste el rezago de estos programas a la fecha). Con la integración al TLCAN continúa una política de alimentos baratos, sólo cambia la fuente de aprovisionamiento, restringiendo aún más las capacidades de los campesinos para propiciar o mantener su calidad de vida.

En consecuencia, las importaciones de granos básicos se han incrementado sustancialmente desde 1994 en que entró en vigor el TLCAN. Las importaciones agropecuarias incrementaron su valor en un 86.5 por ciento entre 1994 y 2001, mientras que las exportaciones crecieron en 81 por ciento. Para 2000 significó un saldo negativo en la balanza comercial agropecuaria de 1.5 mil millones de dólares. Las consecuencias en la producción de alimentos para el mercado interno han sido negativas. Entre 1994 (año en que entra en vigor el TLCAN), y 2001, la superficie cosechada de granos básicos se ha estancado (creció 1.3 por ciento), y para el cultivo de maíz ha disminuido ligeramente (-3.1 por ciento). En el mismo periodo, la

producción de granos básicos ha disminuido en 3.3 por ciento entre 1994 y 2001, debido sobre todo a la baja en la producción de trigo (21.1 por ciento) mientras que el maíz creció en 2.0 por ciento. Así, los campesinos mexicanos siguen produciendo maíz. Una indicación gruesa de ello, es que la producción proveniente de tierras de temporal se ha incrementado desde 1994, mientras que el maíz proveniente de tierras de riego esta disminuyendo después del repunte de los 1990.<sup>4</sup>

En conclusión, la inserción del abasto alimentario a la economía de la región del TLCAN es en parte una continuación de la política alimentaria que ha seguido México en las décadas de desarrollo hacia adentro: Los criterios de abasto cuantitativo y precios bajos siguen siendo el eje de la política de seguridad alimentaria y la calidad del maíz y la tortilla nunca han sido objeto de atención, al contrario, históricamente, el deterioro de la calidad ha sido un proceso que esta asociado a la política alimentaria desde que el Estado intervino en el abasto con la prioridad de mantener precios bajos de los alimentos.

Lo que ha cambiado radicalmente es la política agrícola, de un enfoque de apoyo a la agricultura de acuerdo con la visión desarrollista y el papel de la agricultura para apoyar los procesos de urbanización e industrialización, cuya expresión máxima fue la Revolución Verde apoyada extensamente por el Estado, a la marginalización de la agricultura nacional a favor del abasto internacional (proceso que se ha dado en todo el mundo). El deterioro viene desde la producción subsidiada, pasa por la industria y la calidad de la materia prima hasta la modernización de la tortilla, la empaquetada es la última forma. En la conciencia nacional siempre se ha denunciado la calidad de la tortilla con maíz importado elaborado con maíz forrajero, este argumento en particular ha sido planteado por productores y molineros. No por los consumidores.

Pero no se ha cuestionado la calidad en términos de la agricultura nacional, que como argumentamos se dio al desarticular los mercados locales y regionales, al concentrar el acopio y abasto en Conasupo, al propiciar una agricultura de monocultivo con base en la tecnología revolución verde. Actualmente, la cuestión de la calidad se sitúa en dos ámbitos: en el mercado, por la posibilidad de la diferenciación de precios, una vez liberalizado el precio del maíz por el lado de las tortillas, pero esto no se ha incorporado a una política explícita, y al debate sobre los maíces transgénicos. Esto involucra tanto a la problemática ambiental como al consumo.<sup>5</sup>

En cuanto a la posibilidad de un mercado diferenciado para productos de maíz (tortillas y sus derivados) para un mercado de calidad esto parece ser una realidad. Hay un creciente mercado de tortilla de calidad, accesible en diversos tipos de establecimientos de comida, y también comienzan a aparecer tortillerías que anuncian la calidad de la tortilla (100 por ciento de maíz). En la situación actual hay la presencia y potencialidad de un mercado diferencial de maíz-tortilla que los productores nacionales tendrían la capacidad de abastecer. Pero nuestra hipótesis va más allá. El acceso a la tortilla de calidad no debe ser privilegio de los que pueden pagar un precio alto, o de los campesinos pobres que subsidian la propia producción. Debe ser exigencia de una política alimentaria pública. A continuación nuestro objetivo es precisamente señalar que en las comunidades rurales existe la noción de una diferenciación de calidad de maíz que se persigue a nivel de las unidades domésticas, pero también se observa en el ámbito de los mercados locales, tendencias que han sido ignorados por dicha política.

## Las comunidades de la Sierra Juárez de Oaxaca

Las comunidades de la Sierra Juárez de Oaxaca, como muchas otras comunidades campesinas mexicanas, siguen produciendo maíz criollo. Esta producción y su consumo constituyen una vía para satisfacer parte importante de sus requerimientos de calidad de vida, en el sentido de Sen. Si bien, los campesinos pobres han sostenido una producción de maíz de alta calidad para su propio consumo, no han podido expandirlo a otros ámbitos más amplios, como sus mismas comunidades o regiones, a pesar de que existe y ha crecido una demanda regional por productos maiceros de alta calidad. En el caso de las comunidades estudiadas, los campesinos nunca enfocaron su producción a obtener excedentes para la venta pero si cultivaron mayores extensiones de maíz cuando la población era mayor. En décadas pasadas la milpa se cultivaba en distintos pisos ecológicos que hoy día se han convertido en potreros. El hecho de que sus costos exceden los bajos precios definidos en el mercado de manera indiferenciada para cualquier tipo de maíz ha disuadido una mayor producción lo que significa importantes fallas de mercado. A continuación nos proponemos ilustrar estos problemas a partir del caso de cinco comunidades de la Sierra Norte de Oaxaca en donde realizamos recientemente trabajo de investigación.<sup>6</sup>

Las cinco comunidades pertenecen al distrito de Ixtlán y son Macuilianguis, Ixtlán, Capulalpan, Yatuni y Teococuilco. Todas ellas indígenas integrantes de la etnia zapoteca, en las últimas décadas han impulsado un proyecto de desarrollo forestal comunitario a partir de la recuperación del derecho de explotar sus recursos maderables. El cultivo de la milpa se realiza una vez al año en el ciclo primavera-verano. La ganadería es una actividad importante para algunas unidades domésticas en Ixtlán, Calpulalpan y Macuilianguis. En todas las comunidades existe una importante migración de parte de la población a EE.UU. sin que esto signifique la separación definitiva de los migrantes de sus comunidades. Aquí se aplicó una detallada encuesta para el estudio de las economías familiares y sus estrategias de ingreso durante 1998 a 2000 que incorporó los distintos ámbitos económicos e institucionales comunitarios. Esta encuesta fue levantada en 225 unidades familiares distribuidas en las cinco comunidades.<sup>7</sup>

De manera complementaria, para captar información cualitativa e histórica, se aplicaron 90 entrevistas a profundidad con el método de historias de vida. Las entrevistas permitieron encontrar patrones, procesos y cambios en la realidad de las comunidades. Con base al conjunto de información obtenida se obtuvo tanto una cuantificación respecto a las prácticas de producción y consumo, así como los aspectos cualitativos referidos a la subjetividad de los individuos y de los núcleos familiares respecto al significado y el sentido que la realidad tiene para ellos y la manera en que estos significados se vinculan con sus conductas y conocimientos. Este material nos permitió hacer una reflexión sobre la búsqueda de calidad de vida que realizan cotidianamente los campesinos a través de su producción y el consumo de maíces criollos de alta calidad.

Enseguida hacemos una descripción de los datos recabados en estas comunidades, sobre el comportamiento de la producción, productividad, mercados locales de maíz criollo, consumo humano y animal y subsidio a los costos de producción por la economía familiar. Primero queremos ilustrar el argumento de que los campesinos cultivan maíz de alta calidad porque su producción y consumo es parte esencial

de su calidad de vida. Los campesinos dedican recursos a obtener el maíz, a pesar de que los costos de producción son más altos que el precio de adquirir maíz en el mercado. Segundo, señalamos que esta estrategia esta restringida a las unidades domésticas campesinas, pues el entorno económico y social (macro) no da la posibilidad de desarrollar un mercado local o regional en éstas y muchas otras comunidades rurales mexicanas, aún cuando existan excepciones bajo condiciones específicas (casos que deben ser documentados en el futuro).

### Producción y consumo de maíz en las unidades domésticas

De acuerdo a la encuesta realizada entre unidades domésticas en las cinco comunidades se observa que el cultivo de maíz es una práctica extendida en la mayoría de las unidades domésticas (81.5 por ciento). Solo en Ixtlán hay un alto porcentaje de unidades domésticas que no producen maíz (36 por ciento).<sup>8</sup> Las familias campesinas cuentan en promedio con 1.7 parcelas por unidad doméstica, (ver cuadro 1). La mayoría de las unidades domésticas cultivan sus parcelas propias, ya que es el caso del 91 por ciento de las parcelas, mientras que sólo un 9 por ciento de las parcelas son usufructuadas, lo que indica que las transacciones de tierra son bajas, y que las unidades domésticas no acceden a tierras adicionales a la unidad doméstica para cultivar la milpa.

La producción que obtienen las unidades domésticas es en promedio 846 kilos de maíz en el ciclo productivo, que corresponde al ciclo primavera-verano. Esto es, se siembra en los meses de marzo y mayo y se recogen la cosecha en noviembre y diciembre. En promedio la productividad es de una tonelada por hectárea. Es más baja en las parcelas usufructuadas, lo que indica que las pocas parcelas sujetas a transacción deben ser las de tierras de menor calidad (Cuadro 1).

**Cuadro 1.** Producción de maíz en cinco comunidades de la Sierra Juárez, por tipo de propiedad. Ciclo Primavera-Verano

	Total		Parcelas propias y trabajadas	Parcelas usufructuadas
	No.	%		
Unidades domésticas encuestadas	201	100.0	91% (0.27)	9% (2.95)
Unidades domésticas productoras	164	81.5	155	9
Parcelas promedio por productor	1.7	0.56	1.6 (0.53)	1.5 (0.47)
Promedio del área total (ha)	1.24	0.85	1.20 (0.88)	0.90 (0.57)
Promedio de producción total (ton)	0.85	1.08	0.83 (1.11)	0.65 (0.72)
Promedio de productividad total (tons/ha)	1.00	1.84	1.03	0.75 (0.54)

*Fuente:* García Barrios, R., B. de la Tejera, M. Ordóñez, V. Díaz, et al.; Reformas a la industria forestal y desarrollo comunitario en poblaciones indígenas de Oaxaca. CRIM –CRUCO. Nota: el número entre paréntesis es el coeficiente de variación de la muestra (Dev.Est./Media).

Estos datos podrían también indicar que la tierra de la que puede disponer la familia, en las condiciones actuales y tomando en cuenta otros recursos con que cuenta (trabajo), son una restricción a la ampliación de su producción. Sin embargo, lo

que hemos observado es que en estas comunidades generalmente existe tierra disponible para incrementar la superficie agrícola, y son las razones económicas como baja rentabilidad, altos costos, escasez de mano de obra familiar por la migración, inexistencia de mercados diferenciados que premien la calidad del maíz, etc., las que impiden que se decida ampliar la superficie sembrada.

### *Los costos de producción*

Es muy interesante observar que los costos de producción del maíz criollo superan los precios del mercado local y regional del maíz no criollo y sin embargo, una proporción alta de la población campesina y de bajos ingresos monetarios, está dispuesta a seguirlo produciendo, buscando satisfacer con ello sus requerimientos de calidad en su alimentación y en su calidad de vida.

En el cuadro 2 se muestran las cifras que sostienen las afirmaciones anteriores. Si consideramos los costos totales o costos económicos (imputados los recursos familiares como fuerza de trabajo, tierra, insumos parcelarios), el costo promedio por kilo producido de maíz criollo alcanza un nivel de hasta \$5.43. Si se considera únicamente los costos contables o monetarios, este promedio disminuye a \$1.33 por kilo, muy cercana al precio de compra en el mercado local para variedades blanco no criollo que en promedio es de \$1.56 el kilo, o sea una diferencia de 0.67 centavos con respecto al maíz criollo (\$2.00 pesos el kilo). Estos datos permiten observar que en las comunidades hay una diferenciación de precios en el mercado local, con un margen pequeño entre el precio del maíz criollo y no criollo.

**Cuadro 2.** Número de unidades domésticas según el rango de costos contables de la producción de maíz

Costos totales	Costos contables/ kg maíz criollo (sólo monetarios)	
5.43 pesos	1.33 pesos	
(3.09) desviación estándar	(1.20) desviación estándar	
(9.54) variación de la muestra	(1.44) variación de la muestra	
Costo medio (pesos por kilo)	Frecuencia	% acumulado
0.0	19	12.42
0.0-0.6	27	30.07
0.6-1.2	37	54.25
1.2-1.8	26	71.24
1.8-2.4	21	84.97
2.4-3.0	11	92.16
3.0-3.6	4	94.77
3.6-4.2	6	98.69

En el mismo cuadro 2 se observa que un poco más de la mitad de las familias (entre el 54.2 y 71 por ciento) logran cubrir los costos contables de producción de maíz, o sea que cerca de la mitad de las familias decide subsidiar de manera importante esta producción, ya que sus costos monetarios se elevan por encima del precio de mercado en el caso del maíz criollo, y muy cercano al blanco no criollo. Apenas un poco más de la mitad de las unidades domésticas produce con costos monetarios que apenas alcanzan este precio, pero aún en estos casos, incorporan sus recursos

familiares. Implícitamente dan un subsidio pese a lo limitado de sus recursos monetarios, incorporando en la producción maicera parte del ingreso obtenido con otras actividades que realizan dentro y fuera de su unidad de producción rural.

En relación al consumo, todas las unidades domésticas (201) son consumidoras de maíz. En promedio el consumo por unidad doméstica es de 891 kilos anuales, pero se observan diferencias marcadas entre comunidades y dentro de las mismas dado en el coeficiente de variación del consumo medio familiar (0.73) (cuadro 3). El consumo promedio es más alto en Ixtlán, Capulalpam y Macuiltanguis (650 kilos anuales en las dos primeras y 925 en la última). Esto se explica en parte por el consumo animal pues son comunidades donde la ganadería tiene importancia, en cambio no es relevante en las otras dos Yatuni y Teococuilco. Cabe explorar más las características del consumo humano (cuadro 3). El consumo per capita en promedio es de 176.2 kilos anuales. Obviamente destaca la diferencia en el consumo por edad siendo el consumo de niños y niñas una quinta parte del consumo de los adultos. Cabe señalar que en las comunidades mencionadas anteriormente, Yatuni y Teococuilco se muestran niveles de consumo inferiores (137 kilos per capita) frente a las otras tres comunidades. Se trata de las dos comunidades con los más bajos promedios de producción por unidad doméstica (630 kilos /ha y 560 kilos/ha respectivamente) y productividad (710 kilos por hectárea y 560 kilos por hectárea, respectivamente). Estas diferencias se deben a que en dichas comunidades las unidades domésticas cuentan con menos recursos para lograr un consumo adecuado, en términos de preferencias, como ya señalamos. Los menores rendimientos por hectárea podrían indicar que efectivamente la capacidad de cultivo es limitado. Pero también puede ser una elección de, como veremos adelante, de consumir lo que se cultiva y no comprar maíz.

**Cuadro 3.** Composición de la unidad doméstica y consumo de maíz.

Número de unidades domésticas (muestra)	187	
Tamaño medio de unidad doméstica	4.0	(0.49)
# promedio de niñas	0.4	(1.83)
# promedio de mujeres	1.6	(0.55)
# promedio de niños	0.4	(1.81)
# promedio de hombres	1.6	(0.63)
Consumo humano promedio familiar (kg/año)	623	(0.73)
Consumo humano per capita promedio (kg/año)	176	(0.74)
Consumo promedio ponderado niñas (kg/año)	54	(2.53)
Consumo promedio ponderado mujeres (kg/año)	260	(0.85)
Consumo promedio ponderado niños (kg/año)	53	(2.15)
Consumo promedio ponderado hombres (kg/año)	256	(0.76)

*Nota:* el número entre paréntesis es el coeficiente de variación de la muestra (Dev.Est./Media)

La búsqueda de una producción de maíz de calidad por parte de las unidades domésticas se realiza en un contexto restringido de recursos y la mayoría de las unidades domésticas logran la satisfacción de su consumo de manera compleja, ya que combinan la producción y la adquisición de maíz comprado para obtener lo necesario para satisfacer el consumo. Esto es, dentro de las unidades domésticas se manejan distintas calidades de maíz según su procedencia y se asigna también a distintos usos, fundamentalmente al consumo animal y humano (y dentro de éste, también

distintos usos según el alimento o la ocasión del consumo). Este balance de maíz, se logra a niveles bajos de entradas y salidas, lo que indica que las unidades domésticas están a nivel de subsistencia ya que se trata en promedio de 970 kilos por unidad doméstica al año. También se observan diferencias entre comunidades ya que en Ixtlán, Capulalpam y Macuiltonanguis este balance está alrededor de 1.1 toneladas por unidad doméstica, y en Yatuni y Teococuilco alrededor de los 650 kilos anuales.

En el cuadro 4 se observan los datos respecto a las entradas de maíz en las unidades domésticas y el destino del mismo.<sup>9</sup> La producción local de maíz constituye el 66 por ciento de las entradas de maíz en las unidades domésticas. El resto del maíz que requieren las unidades domésticas se obtiene mediante la compra (34 por ciento). Los niveles de autoabasto son mayores en las comunidades de Yatuni y Teococuilco (93 por ciento y 77 por ciento respectivamente), que como ya se señaló indican tener estrategias de consumo del maíz propio si bien los niveles de producción son más bajos, y esto lo logran reprimiendo el consumo. En cambio, en Ixtlán la compra de maíz por parte de las unidades domésticas representa un 56 por ciento, el más alto registrado entre las comunidades. Esto coincide con ser una comunidad en que la ganadería es importante y el 35 por ciento del maíz ingresado se utiliza para consumo animal. En el conjunto de las comunidades, el consumo animal representa el 25 por ciento del consumo.

**Cuadro 4.** Composición de las entradas y salidas de maíz (kg/año)

Unidades domésticas encuestados	201
Ingreso promedio de maíz (kilos)	971 (0.90)
Egreso promedio de maíz (kilos)	964 (0.90)
Producción (% de entradas de maíz)	66% (0.60)
Compras (% de entradas de maíz)	34% (1.18)
Ventas (% de las unidades domésticas)	3% (3.52)
Consumo (% de las unidades domésticas)	97 (0.12)
Consumo humano (% de entradas de maíz)	75% (0.34)
Consumo animal (% de entradas de maíz)	25% (1.04)

*Nota:* el número entre paréntesis es el coeficiente de variación de la muestra (Dev.Est./Media)

La venta de maíz por parte de las unidades domésticas solo atañe al 3 por ciento de las unidades domésticas (28) y es en Teococuilco donde hay un mayor número y proporción de unidades domésticas que venden maíz (6 por ciento). Dada la poca importancia de la venta de maíz por parte de los productores, se indica que el mercado de maíz está inclinado hacia la demanda y que no hay una oferta importante de grano. Esto debido a los bajos niveles de capacidad de oferta y dada la inexistencia de un mercado local de maíz criollo, esto es hay fallas de mercado, pues no existen las condiciones para que las unidades domésticas produzcan excedentes, aún si hay tierra disponible para ello. Esto lleva a un análisis más detallado de las características del mercado, en donde las unidades domésticas adquieren maíz del que dependen en alguna medida el 53 por ciento de las unidades domésticas encuestadas para abastecerse del 34 por ciento del maíz que en promedio no se produce dentro de las unidades domésticas.

En el cuadro 5 se proporciona la información con respecto a las transacciones

de maíz en las comunidades. Nos interesa destacar la calidad de maíz que esta sujeto a transacciones, el agente con que comercian las unidades domésticas y el lugar del comercio.

**Cuadro 5.** Compras de maíz según la calidad, el vendedor y el lugar de transacción

		Unidades domésticas encuestadas (#)			201			
		Unidades domésticas compradoras (#)			108			
		Promedio de compras (kilos)			522 (0.93)			
Maíz comprado según calidad			Maíz comprado según vendedor			Maíz comprado según lugar de transacción		
	Unidades domésticas (#)	Kgs.		Unidades domésticas (#)	Kgs.		Unidades domésticas (#)	Kgs.
Amarillo no criollo	9	866 (0.97)	Familiar	1	927 NA	A pie de Parcela	1	320 NA
Blanco no criollo	91	495 (0.90)	Miembro Comunidad	2	75 (0.47)	Comunidad	103	527 (0.94)
Criollo	7	435 (0.75)	Otro agente conocido	4	823 (1.48)	Fuera de la comunidad	1	400 NA
Harina de maíz	1	456 NA	Otro agente no conocido	2	510 (0.92)			
			CONASUPO	96	517 (0.88)			

*Nota:* el número entre paréntesis es el coeficiente de variación de la muestra (Dev.Est./Media)

En primer lugar, se observa que hay una marcada diferenciación del maíz que se adquiere en el mercado. Esto es, se trata de distintas calidades, que según nuestra hipótesis esta articulado a distintos usos que las familias le dan al maíz. Una estimación gruesa a partir de los promedios de las unidades domésticas compradoras nos indica que el 80 por ciento del maíz comprado es blanco no criollo. A partir de la información del cuadro 5 se observa que la mayoría de las unidades domésticas compradoras (91 o el 45 por ciento) son compradores de maíz blanco no criollo. Solo se registran 7 unidades domésticas como compradores de maíz criollo, 9 unidades domésticas que compran amarillo no criollo y sólo en una unidad doméstica se registró compra de harina de maíz. En todas las comunidades se registró la compra de maíz blanco no criollo, en un promedio de 495 kilos por unidad doméstica. Esto indica el complemento para el consumo de las unidades domésticas. En cambio la compra de maíz amarillo se concentró en la comunidad de Ixtlán en donde las unidades domésticas adquirieron en promedio 2,235 kilos lo cuál refleja la importancia de la ganadería en esa comunidad. La compra de maíz criollo es poco importante, pero también se registró el promedio más alto por unidad doméstica en Ixtlán (884 kilos por unidad doméstica), que es la comunidad con menor nivel de autoabasto (44 por ciento de sus necesidades de consumo por unidad doméstica).

En suma, la variedad de maíz que se demanda por la mayoría de las unidades domésticas compradoras es el blanco no criollo. Esto sucede, no porque se prefiera este maíz, sino por dos razones: No se producen suficientes excedentes localmente para satisfacer esta demanda, dada la cantidad de ‘subsidio’ que otorga la economía campesina familiar y porque en su mayoría, el maíz no criollo es destinado al consumo animal. Como se indica en el cuadro 5, las tiendas Conasupo, son el principal agente vendedor. De la cantidad promedio de maíz comprado por las unidades domésticas (522 kilos), el 99 por ciento proviene de Conasupo y 96 unidades

domésticas (88 por ciento de los compradores) compran a Conasupo. Estas transacciones se realizan en la comunidad. De acuerdo a los datos las transacciones entre familiares (1 unidad doméstica), y miembros de la comunidad (2 unidades domésticas) no tienen importancia. Las transacciones diferentes a Conasupo son con agentes, y son pocas unidades domésticas (6) las que realizan este tipo de transacciones. Pero sí son importantes las cantidades involucradas en las transacciones, pues se trata de un promedio de 823 kilos con agentes conocidos y 510 kilos con agentes no conocidos. De nuevo estas transacciones son en Ixtlán, que como ya se señaló es donde se registran una mayor actividad ganadera y también menor nivel de autoabasto.

Con respecto al lugar de transacción, que indica los costos de transacción para la adquisición, se observa que las transacciones se hacen en la comunidad (103 casos de unidades domésticas). Sólo una unidad doméstica registra compra fuera de la comunidad. Por tanto una de las razones por las cuáles las unidades domésticas procuran producir su propio maíz, *no* es la falta de maíz en las comunidades. Hay agentes que venden maíz.

Podemos concluir que el mercado local es limitado. Pero es limitado por el lado de la oferta de maíz proveniente de la misma comunidad como indica la información sobre quiénes venden y que tipo de maíz se compra. El mercado local en el caso de las cinco comunidades, abarca principalmente maíz blanco no criollo que es abastecido por las tiendas Conasupo. La mayoría de las unidades domésticas compran allí este tipo de maíz. El mercado para maíz amarillo, si bien se manejan cantidades equivalentes en promedio, está restringido a transacciones de pocas unidades domésticas y agentes. Así, el mercado de maíz se constriñe al maíz no producido localmente, y para complementar el abasto. Las razones son el déficit de la producción propia, principalmente para el consumo animal y el bajo precio que no da incentivos a la producción. El hecho de que Conasupo sea el agente vendedor principal indica que la estrategia de auto-abasto no se debe a la falta de posibilidades de adquirir maíz. Los campesinos pueden comprar en Conasupo, pero aún así, prefieren en la medida de sus posibilidades, un nivel de autoabastecimiento de maíz criollo. Mas allá de esta posibilidad, o estrategia de consumo, se adquiere el maíz barato.

**Cuadro 6.** Distribución porcentual del tipo de unidad doméstica por producción de maíz

Unidades domésticas deficitarias	22.4%
Unidades domésticas semideficitarias	9.5
Unidades domésticas semiautoabastecidas	13.4
Unidades domésticas autoabastecidas	54.7

Con base en el análisis anterior, se concluye que las unidades domésticas tienen estrategias definidas en cuanto al abasto de maíz de acuerdo a la calidad del grano y el destino que se le da. Las unidades domésticas hacen un esfuerzo para cultivar maíz criollo que destinan a su consumo alimentario. Es así que de acuerdo con el cuadro 6 muestra que alrededor del 54.7 por ciento de las unidades domésticas se autoabastecen (con respecto al consumo humano y animal). Esto es, según los grupos definidos, producen el 75 por ciento o más del maíz que consumen. En el otro

extremo, están las unidades domésticas productoras deficitarias, definidas como aquellas que producen 25 por ciento y menos de su consumo. En este caso se encuentran el 24 por ciento de las unidades domésticas.

Los estratos intermedios definidos como semi-deficitarios (aquellos que producen entre el 25 y 50 por ciento de su consumo) y semi-autoabastecidos (que producen entre el 50 y 75 por ciento del maíz consumido en las unidades domésticas) son de menor peso relativo (9.5 y 13.4 por ciento respectivamente). Así se aprecia que el 68.1 por ciento de las unidades domésticas producen más del 50 por ciento del maíz que consumen. Esto como ya vimos, es a base de un esfuerzo de trabajo e inversión que reporta un costo mayor en términos económicos que el precio al que se puede adquirir maíz en el mercado. Este esfuerzo, no es por escasez de oferta en las localidades, ni debido a la existencia de fuerza de trabajo familiar no valorado (ya que se contrata jornaleros), sino para obtener un maíz de calidad.

## Conclusiones

A lo largo de este documento buscamos destacar cinco ideas principales:

1) Los procesos de globalización de los mercados agro-alimentarios han perfilado un concepto de calidad de la vida rural y de los alimentos dual. En los países del 'Norte' hay la búsqueda de calidad referida al consumo y a la vida rural. Para los países del 'Sur', la forma de inserción actual en el mercado mundial los orienta a una integración que requiere la homogeneización de sus sistemas productivos y de consumo, en función de las demandas de mercado del Norte. Estas demandas no incluyen la perspectiva de calidad de vida y de alimentación definida por los pueblos campesinos.

2) El concepto de calidad de vida y su relación con la alimentación está ausente en los debates de política alimentaria. Este concepto y su vinculación con el enfoque de capacidades y funcionamientos deben ser un factor importante al evaluar el bienestar de las familias y las comunidades, considerando su relatividad y correspondencia local.

3) Las políticas de seguridad alimentaria diseñadas y ejecutadas en México desde hace cerca de cuatro décadas, se han enfocado al abasto en cantidades suficientes y a precios bajos y no han considerado el aspecto de calidad en los productos, en particular en lo referente a maíz, como artículo básico de la canasta alimenticia de una parte importante de la población.

4) En muchas comunidades rurales en México y en particular en la región Sierra Norte de Oaxaca, las familias campesinas optan por producir y consumir maíz criollo de alta calidad, pese a que incurren en costos de producción superiores a los precios de mercado, dada la importancia que esta acción tiene en su bienestar y en su calidad de vida.

5) En gran parte de las comunidades rurales mexicanas, como es el caso de las estudiadas en la Sierra Norte de Oaxaca, el mercado local de maíz criollo no se ha podido desarrollar debido a las fallas de mercado. Esto es, debido a la falta de diferenciación de precios para maíces de distintas calidades. Sin embargo, a nivel local se observan indicios de una diferenciación de precios para diferentes calidades de maíz.

Las acciones de las unidades domésticas campesinas y las señales de los mer-

cados locales deben ser tomadas en cuenta para el diseño de la política pública alimentaria a fin de que toda la población pueda tener acceso a alimentos con base a maíz de calidad, de manera que el ‘costo’ de la calidad no recaiga sólo en las empobrecidas familias campesinas.

\* \* \*

**Kirsten Appendini** es doctora en economía, Profesora-investigadora en el Centro de Estudios Económicos de El Colegio de México. Entre sus publicaciones se puede encontrar *De la Milpa a los tortibonos. La reestructuración de la política alimentaria en México*, El Colegio de México/UNRISD, México, 2001; y junto con M. Nuijten ‘El papel de las instituciones en contextos locales: cuestiones metodológicas en investigaciones de campo’, *Revista CEPAL*, núm. 76, abril 2002.

<kirsten@colmex.mx>

**Raúl García Barrios** es doctor en economía y recursos naturales e investigador del Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias de la UNAM. Entre sus publicaciones se encuentra ‘El desarrollo sustentable ¿cómo emerge el caos del orden “cooperativo”?’, escrito con María Ordóñez, *Cuaderno de Mujer y Medio Ambiente* (2000); y con P. Taylor, ‘The Dynamics of Socio-environmental Change and the Limits of Neo-malthusianism’, en *Global Environment Economics: Equity and the Limits to Markets*, por H.D. Mohammed y T.D. Mount (1999).

<rgarciab@servidor.unam.mx>

**Beatriz de la Tejera** es doctora en economía, y profesora-investigadora y coordinadora de la Maestría en Desarrollo Rural Regional-sede Morelia del Centro Regional Universitario de Occidente de la Universidad Autónoma de Chapingo. Entre sus publicaciones se encuentran, con A. Santos, ‘Impactos de la política agrícola en los mercados y en el desarrollo: el caso de la lenteja en México y Canadá’, *Revista Economía y Sociedad*; Año 6, núm. 9; y, con R. García Barrios y K. Appendini, ‘Institutional Flexibility in a Transnational Community: Managing Collective Natural Resources in Mexico’, en *Land and Sustainable Livelihood in Latin America*, por A. Zoomers y G. Van der Haar, Royal Tropical Institute, Países Bajos / Verduert Verlag, Alemania (2001).

<btejera@taurus1.chapingo.mx>

## Notas

1. Véase por ejemplo la visión de la Ministra de Agricultura de Alemania sobre la política de la EU en *The Economist*, April 20-26 (2002) p. 52.
2. James Griffin, ‘Modern utilitarianism’, *Revue Internationale de Philosophie* XXXVI (3) (1982) mencionado por Sen, 1985.
3. Conasupo/Diconsa (Comisión Nacional de Subsistencias Populares) es la agencia estatal de distribución de maíz, paralelo al mercado, que cuenta con tiendas rurales en casi todas las localidades del país.
4. La producción de maíz proveniente de tierras de riego llegó a 8.5 millones de toneladas en 1994; en

1999/2000 es de 5.15. La producción de maíz en temporal fue de 9.6 millones de toneladas en el primer año y 13.2 en los últimos. El cultivo en tierras de temporal se asocia con la agricultura campesina, aunque no es exclusivo de ésta.

5. Con respecto al maíz transgénico hay un amplio debate cada vez más documentado. En este trabajo no abordamos esta discusión.
6. Mayor información sobre esta investigación véase R. García, B. De la Tejera, M. Ordoñez, V. Díaz, R. Pérez, et al. (2000). La investigación fue financiada por la Fundación Ford. También recibió apoyo de la FAO.
7. Lo que representó del 10 por ciento al 50 por ciento del total de las unidades.
8. Los datos referentes a cada una de las cinco comunidades se pueden consultar en Appendini, García Barrios y de la Tejera (2002).
9. Las entradas de maíz equivalen a la suma de la producción de las unidades domésticas más sus compras.

## Bibliografía

- Appendini, K.; R. García Barrios, B. de la Tejera (2002) 'Seguridad alimentaria y "calidad" de los alimentos: ¿Una estrategia campesina?', ponencia presentada en el Tercer Congreso Europeo de Latinoamericanistas. Ámsterdam, julio 3 al 6.
- FAO (1996) *Plan of Action*, World Food Summit, Roma.
- Friedman, H. 1995 'Food politics: New dangers, new possibilities'. En P. McMichael, *Food and Agrarian Orders in the World-Economy*. Praeger, Westport, Connecticut.
- García Barrios, R.; B. de la Tejera, M. Ordoñez, V. Díaz, R. Pérez, et al. (2000) Informe Final del proyecto 'Reformas a la industria forestal y desarrollo comunitario en las poblaciones indígenas de Oaxaca', CRIM-UNAM/CRUCO-UACH. Financiado por la Fundación Ford; México; inédito.
- Marsden, T. (1997) 'Creating Space for Food; The Distinctiveness of Recent Agrarian Development'. En D. Goodman y M. J. Watts, *Globalising Food*. Routledge, Londres, Nueva York.
- McMichael, P. (1994) 'Global Restructuring: Some Lines of Inquiry'. En McMichael (ed.) *The Global Restructuring of Agro-Food Systems*, Cornell University Press.
- Nussbaum M. (1998) 'Virtudes no relativas: Un enfoque aristotélico', en Nussbaum y Sen (comp.) *La calidad de vida*. FCE, México: p.318-350.
- Pottier, J. 1999 *Anthropology of Food. The Social Dynamics of Food Security*. Polity Press, Cambridge.
- Santos, A.; B. de la Tejera, C. Solano, y C. Julián (1987) Autosuficiencia de maíz en comunidades de Valles Centrales, Oaxaca, Final Report, México unpublished.
- Sen, A. 1985 'Well-being, Agency and Freedom', *The Journal of Philosophy* LXXXII (4), abril.
- Sen A.; 1998 'Capacidad y bienestar' en Nussbaum y Sen (comp.), op.cit. pp. 54-79.
- Sen, A. 2002 'Capacidad y bienestar' versión electrónica en:  
<http://www.geocities.com/WallStreet/Floor/9680/amartya3.htm>.